



# Licenciatura en Ciencias Sociales

PROPUESTA DE CURSOS  
Segundo Cuatrimestre 2019

---

# INSCRIPCIÓN

12/8: de 14 a 19 horas  
13/8: de 15:30 a 19 horas  
Aula 62

## SEGUI LA INFORMACIÓN DE LA CARRERA EN FACEBOOK

<https://goo.gl/Wrh6BV>

Regístrate para recibir  
las noticias de la carrera  
por correo electrónico:  
<https://goo.gl/swDu5a>

TODA LA INFORMACIÓN  
SOBRE LAS INSCRIPCIONES  
AL SEGUNDO CUATRIMESTRE AQUÍ:  
<https://goo.gl/WkKHjS>

## PROPUESTA DE CURSOS

### Segundo Cuatrimestre 2019

Mensaje de la Dirección de la Carrera .....	2
Cursos del Segundo Cuatrimestre 2018.....	3
Tabla de días y franjas horarias.....	6
Presentación e informaciones de cada curso .....	7
Recorrido curricular de la Licenciatura.....	32
Nuevo Régimen de Estudios .....	35

## Mensaje de la Dirección de la Carrera

### Estimadas, estimados, estimades estudiantes:

Siempre es un gusto saludarles para presentar una nueva propuesta académica de la carrera, en esta ocasión, la que corresponde al Segundo Cuatrimestre de 2019. La **inscripción** a cursos se llevará a cabo los días **lunes 12 y martes 13 de agosto, en el Aula 62**. El lunes se extenderá entre las 14:00 y las 19:00 horas, mientras el martes les esperamos de 15:30 a 19:00. Como es habitual el acceso a la inscripción se hará por simple orden de llegada y con nuestro *sofisticado* sistema de reparto de números en papel.

En lo que refiere a la propuesta, ésta presenta cursos que cubren todos los Núcleos que componen nuestro Plan de Estudios. Es así que se ofrecen:

- la totalidad (4) de las asignaturas *básicas*,
- 2 cursos *obligatorios orientados* a Investigación en Ciencias Sociales,
- 4 cursos *obligatorios orientados* a Políticas Públicas,
- 3 opciones de materias del núcleo de *electivas generales*,
- 3 cursos electivos orientados a Investigación,
- y 3 electivos orientados a Políticas Públicas.
- Se suman, además, dos cursos ofertados mediante el convenio de movilidad UNQ-UNAJ-UNdAV.

Como ya es costumbre en los *cuadernillos de inscripción* de la carrera, encontrarán la descripción detallada de cada uno de los cursos y un diagrama donde visualizar rápidamente el recorrido curricular que dispone el Plan de Estudios, así como información precisa sobre los cursos que deben seguirse de acuerdo a la Orientación que hayan escogido. Encontrarán también una tabla resumen de días y horarios de los cursos ofertados, con el fin que puedan visualizar rápidamente como organizar su semana de cursado.

Reciban mi cordial saludo,



Federico Gobato  
Director  
Licenciatura en Ciencias Sociales

Despacho de la Dirección: Oficina 112, Departamento de Ciencias Sociales  
Correo electrónico: [licsociales@unq.edu.ar](mailto:licsociales@unq.edu.ar) | Teléfono: 4365 7100 Interno 5712

## Cursos del Segundo Cuatrimestre 2018

En este apartado se presentan los cursos, con sus docentes a cargo y horarios de dictado. Es preciso tener en cuenta que **los cursos que corresponden a una orientación, pueden ser considerados como electivos generales para el recorrido curricular de estudiantes que hayan elegido la otra.** Por lo demás, es oportuno tener presente:

- que es importante tener en claro la correspondencia de las materias que se eligen con los núcleos de cursos que prevé el Plan de Estudios. Llevar atentamente el propio recorrido curricular es una manera de evitar retrasos y problemas sobre el final de la carrera;
- que se recomienda completar primero los cursos obligatorios (ya sean *básicos* u *orientados*), y dejar para el final las materias electivas.

### II Núcleo de Cursos Básicos

<i>Modalidad</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Días y Horarios</i>	<i>Docente/s</i>
Presencial	Técnicas de Investigación Social	Miércoles 18:00 a 22:00	Raúl Di Tomaso
Presencial	Teoría Sociológica Contemporánea y Latinoamericana	Ma y Vi 20:00 a 22:00	Alejandro Blanco
Presencial	Teorías del Estado	Lu y Ju 18:00 a 20:00	Alberto Bonnet
Presencial	Problemas de Historia Argentina Contemporánea	Lu y Ju 20:00 a 22:00	Martha Ruffini

### II Núcleo de Cursos Electivos Generales

<i>Modalidad</i>	<i>Nombre Asignatura</i>	<i>Días y Horarios</i>	<i>Docente/s</i>
Semipresencial	Historia Política Argentina	Martes 18:00 a 20:00	Nancy Calvo
Presencial	Imaginario sociales, prácticas colectivas y subjetividad	Ma y Vi 20:00 a 22:00	Sandra Borakievich
Semipresencial	Sociología e Historia del Cambio Social	Jueves 20:00 a 22:00	Guido Galafassi

## ORIENTACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

### ]PP[ Núcleo de Cursos Orientados Obligatorios

<i>Modalidad</i>	<i>Nombre Asignatura</i>	<i>Días y Horarios</i>	<i>Docente/s</i>
Presencial	Derecho Administrativo	Lu y Ju 16:00 a 18:00	Federico Werkmann
Presencial	Gestión Pública Municipal y Provincial	Lu y Ju 18:00 a 20:00	Daniel Cravacuore
Presencial	Sociología de las Organizaciones	Ma y Vi 18:00 a 20:00	Paula Juárez
Semipresencial	Seminario de Instrumentos de Gestión Pública	Lu y Ju 20:00 a 22:00	Sergio Ilari

## ]PP[ Núcleo de Cursos Orientados Electivos

<i>Modalidad</i>	<i>Nombre Asignatura</i>	<i>Días y Horarios</i>	<i>Docente/s</i>
Presencial	Comunicación y políticas públicas	Lu y Ju 18:00 a 20:00	Washington Uranga
Presencial	Teorías de la Opinión Pública y Construcción de Agenda	Ma y Vi 18:00 a 20:00	Natalia Aruguete
Presencial	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	Ma y Vi 20:00 a 22:00	Anaclara Mendes Tello

## ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

### ]ics[ Núcleo de Cursos Orientados Obligatorios

<i>Modalidad</i>	<i>Nombre Asignatura</i>	<i>Días y Horarios</i>	<i>Docente/s</i>
Presencial	Seminario de Investigación Interdisciplinaria “ <i>Identidad, discurso y ciencias sociales</i> ”	Lu y Ju 18:00 a 20:00	Ana Aymá
Presencial	Seminario de Investigación en Historia “ <i>Problemas de Historia y Economía</i> ”	Ma y Vi 18:00 a 20:00	Guillermo De Martinelli

### ]ics[ Núcleo de Cursos Orientados Electivos

<i>Modalidad</i>	<i>Nombre Asignatura</i>	<i>Días y Horarios</i>	<i>Docente/s</i>
Presencial	Sociología de las violencias	Ma y Vi 18:00 a 20:00	Esteban Rodríguez Alzueta
Presencial	Problemáticas Antropológicas Contemporáneas	Lu y Ju 18:00 a 20:00	Sergio Chamorro
Presencial	Historia Cultural Argentina	Lu y Ju 18:00 a 20:00	Jorge Myers

## PROPUESTA ESPECIAL: CONVENIO DE MOVILIDAD UNQ – UNAJ – UNdAV

En el marco del Convenio UNQ – UNAJ – UNdAV, proponemos dos cursos, uno de cada Universidad:

- **ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA**

Se trata de un curso de la carrera de Trabajo Social de la UNAJ. Se puede cursar por la mañana, los martes de 9:00 a 13:00; o bien por la noche, los miércoles de 18:00 a 22:00. La materia se computará como un curso del Núcleo de Electivos Orientados, para cualquiera de las dos orientaciones.

- **TEORIA GENERAL DEL ESTADO**

Se trata de un curso de la carrera de Derecho de la UNdAV. Se toma como equivalente de “Teorías del Estado”, asignatura del Núcleo de Cursos Básicos.

Como el anterior, tiene una opción por la mañana y otra por la tarde: se puede cursar los martes de 8:00 a 12:00m; o bien los miércoles de 18:00 a 22:00.

La inscripción se realiza junto a los demás cursos en la UNQ y, luego, la Secretaría Académica les proporciona toda la información que se requiera. Desde la Dirección de la carrera también seguimos y acompañamos cada caso.

The infographic is titled "Convenio de Movilidad entre UNQ, UNAJ y la UNDAV". It features the logos of the three universities: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), and Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). The text is arranged in a central column, flanked by vertical bars in red, blue, and dark blue. The main text is in black, with key points highlighted in red and blue. At the bottom, there is a red bar with the website address.

**Universidad Nacional de Quilmes**

## Convenio de Movilidad entre UNQ, UNAJ y la UNDAV

¿Sabías que en este 2<sup>do</sup> cuatrimestre también podés cursar materias en la UNDAV y en la UNAJ?

En el momento de la inscripción en la UNQ podrás consultar el listado de materias de las otras universidades

Más información: [secretaria.academica@unq.edu.ar](mailto:secretaria.academica@unq.edu.ar)

[www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)

## Tabla de días y franjas horarias

	CURSOS BÁSICOS	Electivos GENERALES	Obligatorios POLITICA PÚBLICA	Electivos POLITICA PÚBLICA	Obligatorios INVESTIGACIÓN CS	Electivos INVESTIGACIÓN CS
Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
16 a 18	Derecho Administrativo			Derecho Administrativo		
18 a 20	Teorías del Estado	Seminario de Inv. en Historia		Teorías del Estado	Seminario de Inv. en Historia	
	Gestión Pública Municipal y Provincial	Sociología de las Organizaciones		Gestión Pública Municipal y Provincial	Sociología de las Organizaciones	
	Historia Cultural Argentina	Historia Política Argentina *		Historia Cultural Argentina		
	Comunicación y Políticas Públicas	Teorías de la Opinión Pública y...		Comunicación y Políticas Públicas	Teorías de la Opinión Pública y...	
	Probl. Antropológicas Contemporáneas	Sociología de las violencias		Probl. Antropológicas Contemporáneas	Sociología de las violencias	
	Seminario de Inv. en Interdisciplinaria		Técnicas de Investigación Social	Seminario de Inv. en Interdisciplinaria		
20 a 22		Teoría Sociológica Contemp. y Lat.	Técnicas de Investigación Social	Sociología e Historia del Cambio Social *	Teoría Sociológica Contemp. y Lat.	
	Problemas de Historia Argentina Contemp.	Diseño y Evaluación de PP		Problemas de Historia Argentina Contemp.	Diseño y Evaluación de PP	
	Seminario de Instr. de Gestión Pública	Imaginarios sociales, práct. colect. y subj.		Seminario de Instr. de Gestión Pública	Imaginarios sociales, práct. colect. y subj.	

\* Cursos semipresenciales, tienen clases complementarias mediante el Campus Virtual.

## Presentación e informaciones de cada curso

### TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Núcleo al que pertenece: Básico

Modalidad: Presencial

**Docente: Raúl Di Tomaso**

Horario: Miércoles, 18:00 a 22:00

Horario de consulta:

Contenidos mínimos: Producción de datos cuantitativos. Diferentes técnicas y fuentes de datos cuantitativos. Operacionalización. Diseño y tipos de cuestionarios. Diseño muestral. Tipos de muestras. Muestra representativa. Tamaño muestral y error muestral. Elementos de inferencia estadística. Noción de confianza y dispersión. Estimación por intervalos de confianza. Diseño del trabajo de campo. Codificación y base de datos. Nociones de análisis estadístico de datos. Presentación gráficas. Producción de datos cuantitativos. Introducción a la relación entre variables. Elementos de informática estadística.

Forma de evaluación: La evaluación se realizará a través de los resultados logrados en las distintas actividades realizadas por los estudiantes.

- Aprobar un examen parcial.
- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos distribuidos en clase.
- Aprobar el trabajo integrador final.

La aprobación de la asignatura se ajustará a los requisitos, según el Régimen de estudios vigente.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 5 horas semanales

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Preferentemente haber cursado “Epistemología de las Ciencias Sociales” e “Introducción a la Investigación Social”.

Breve C.V. del docente: Sociólogo (UBA). Ha desarrollado estudios de Maestría en “Análisis de la Opinión Pública” (UNSAM) y es maestrando en la “ Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística” (UNTREF). Docente adjunto concursado con dedicación exclusiva en “Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales” e Investigador en temas de pobreza, exclusión y territorio en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Fue investigador del Observatorio Pyme zona sur (UNQ – Universidad de Bologna) en temáticas de demografía industrial. Fue Director del Programa Observatorio Laboral de la Universidad Nacional de Quilmes. Se ha desempeñado como docente en varias universidades ,desde 1998, en temas de Metodología de la investigación, Estadística y Econometría. Fue consultor del PNUD y de la OPS en temáticas laborales y de género. Se desempeñó como analista en importantes consultoras privadas nacionales e internacionales. Es miembro del Grupo de Trabajo de Clacso de “Pobreza y Políticas



Sociales”. Es coautor de cinco libros y tiene escritos más de 15 artículos en publicaciones con referato. Actualmente es Secretario de Extensión Universitaria de la UNQ.

E-mail del docente: rdtomaso@unq.edu.ar

## TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA

Núcleo al que pertenece el curso: Básico

Modalidad: Presencial

**Docente: Alejandro Blanco**

Horario: Martes y Viernes de 20:00 a 22:00

Horario de despacho del docente (consultas): Viernes de 16:00 a 18:00

Breve presentación del curso:El curso propone un enfoque histórico a la vez que sistemático de la teoría social latinoamericana. En tal sentido, el programa del curso procurará ofrecer a los alumnos una aproximación a la historia de la teoría y de la sociología moderna en América latina a la vez que un ensayo de comprensión sistemática de sus principales nociones, conceptos, perspectivas intelectuales y esquemas interpretativos. La primera parte estará consagrada a un examen de las principales características que adoptó el movimiento de renovación intelectual de la sociología en la región durante las décadas de 1940 y 1950. En la segunda, en cambio, se examinarán fragmentos de las obras de algunas de las figuras más representativas de la tradición.

Contenidos mínimos: Las ciencias sociales en la posguerra: institucionalización e internacionalización. Las ciencias sociales en América latina. El momento desarrollista y la Cepal. La visión de la Cepal sobre el desarrollo económico en América latina. La sociología del desarrollo. La transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial. La estructura social y la teoría de la modernización. El momento dependientista. Dependencia y desarrollo en América latina. Los límites estructurales del desarrollo en países periféricos. El momento democrático. La centralidad de lo político. El proceso de democratización en América latina y la búsqueda de nuevos paradigmas en ciencias sociales.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Los alumnos deberán responder los cuestionarios oportunamente suministrados por el docente.

Evaluación: La evaluación consistirá en dos exámenes parciales con posibilidades de recuperar uno de ellos. Los alumnos que obtuvieran un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas serán aprobados, mientras que aquellos que obtengan un mínimo de 4 puntos en ambas instancias parciales deberán rendir un coloquio integrador para poder aprobar la materia, según lo establecido en el Régimen de Estudios vigente.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 8 horas semanales

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Teoría Social.

Breve C.V. del docente: Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Sociología de la Cultura por la Universidad Nacional de General San Martín y doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Integra el Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes y es investigador del CONICET. Autor de Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006); Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología, Selección de textos y

estudio preliminar, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006; y (en coautoría con Luiz Jackson), Sociologia no espelho. Ensaístas, cientistassociais e críticos literários no Brasil e na Argentina (1930-1970), Editora 34, São Paulo, 2014. Ha publicado, asimismo, numerosos artículos en revistas especializadas (nacionales y extranjeras), centrados en la historia de las ciencias sociales en Argentina y en América latina.

Correo electrónico del docente: [ablanco@unq.edu.ar](mailto:ablanco@unq.edu.ar)

## TEORIAS DEL ESTADO

Núcleo al que pertenece el curso: Básico

Modalidad: Presencial

**Docente:** Alberto Bonnet

Horario: Lunes y jueves de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Jueves de 16:00 a 18:00

Breve presentación del curso: El objetivo de esta asignatura es desarrollar un curso básico que introduzca a los alumnos en el estudio de algunas de las principales teorías del estado en las ciencias sociales. El programa de la asignatura se concentra especialmente en la problemática del estado capitalista en particular y en los abordajes clasistas de dicha problemática. Para tal objetivo, el desarrollo de la asignatura se realizará presentando algunas de las distintas concepciones y debates que se registraron alrededor de esa problemática del estado capitalista durante los últimos dos siglos y especialmente durante el siglo XX. Se buscará vincular esas distintas concepciones y debates, por una parte, con el contexto económico, social y político en que surgieron y, por otra, con el propio desarrollo de la teoría del estado dentro de las ciencias sociales.

Contenidos mínimos: Introducción al concepto de estado. Breve recorrido a través de las teorías críticas del estado que se abordarán en la asignatura y contextualización histórica de las mismas. El antecedente de Hegel. La crítica de Marx y Engels del estado capitalista. La forma de estado liberal clásica. La teoría del estado, la dominación y la revolución. Las concepciones del estado capitalista subyacentes a la socialdemocracia clásica. La perspectiva leninista. La perspectiva gramsciana. La concepción del estado integral de Gramsci y el problema de la hegemonía. Sociedad civil y sociedad política. Oriente y Occidente. La sociología de la dominación de Weber. La teoría del estado ante el estado de posguerra: el estructuralismo: Althusser y el primer Poulantzas. La “polémica instrumentalismo vs. estructuralismo” acerca de la relación entre estado y clases dominantes: Miliband y Poulantzas. El segundo Poulantzas y el posestructuralismo. El debate alemán sobre la derivación del estado: sus antecedentes y su desarrollo. La lógica del capital y el estado como forma de las relaciones sociales capitalistas. El estado, las formas de estado, el aparato y el personal del estado. El concepto de forma de estado y los conceptos relacionados (funciones del estado, aparato de estado, burocracia, etc.). La relación entre estado y capital. El estado liberal clásico. El estado reformista de posguerra. Estado de bienestar / Estado keynesiano. Estado reformista y estados populistas latinoamericanos. La reforma del estado. La crisis del estado reformista de posguerra y el ascenso del

neoconservadurismo. La situación del estado ante la globalización del capital. Potencialidades y limitaciones del estado en los procesos de transformación de la sociedad.

Evaluación: La materia se aprueba a través de dos informes escritos, basados en consignas dictadas por el docente.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 4 semanales

Breve C.V. del docente: Doctor en Sociología, Universidad Autónoma de Puebla, México, 2006 ; Magister en Historia Económica y de las Políticas Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2000; Licenciado en Filosofía, Universidad de Buenos Aires, 1992. Director del Programa de Investigación “Economía y política en la Argentina contemporánea”, IESAC-UNQ, 2019-2022. Docente en la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico del docente: abonnetlaboral@gmail.com

## PROBLEMAS DE HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Núcleo al que pertenece el curso: Básico

Modalidad: Presencial

**Docente: Martha Ruffini**

Horario: Lunes y jueves de 20 a 22 hs.

Horario de despacho: Lunesde 18 a 20 hs.

Breve presentación del curso y eje temático: ESTADO Y SOCIEDAD EN ARGENTINA.POLÍTICAS PUBLICAS, CORPORACIONES Y MOVIMIENTO OBRERO (1916-2001).

La propuesta de este curso consiste en analizar e interpretar los procesos socio-económicos fundamentales de nuestra historia nacional a través de la relación entre el Estado y las diferentes organizaciones de la sociedad civil, principalmente las corporaciones tanto rurales como urbanas y el movimiento obrero. El eje temático elegido aborda el proceso histórico de nuestro país, poniendo el acento en los factores económicos y sociales que interactuaron durante los siglos XX y XXI, sin dejar de atender las necesarias interrelaciones con la variable política y cultural, en una perspectiva amplia que contemple los distintos grados de complejidad pertinentes a los diversos tiempos y coyunturas históricas nacionales e internacionales. En este sentido, se observarán los cambios, las permanencias, las secuencias y la simultaneidad de dichos procesos, a fin de interpretarlos con una perspectiva totalizadora .

El Estado como relación social de fuerzas, modo de dominación y espacio en el que se organizan las relaciones entre gobernantes y gobernados constituye un campo de poder en el que interactúan diferentes actores sociales y económicos. Es también una forma particular del poder simbólico cruzado por conflictos pero también por la construcción de consensos; un escenario de luchas por la conservación y transformación de proyectos hegemónicos o la generación de proyectos alternativos en pugna.

En ese sentido, los formatos estatales adoptados y los modelos de crecimiento económico que orientaron las políticas públicas entre 1916 y 2001 provocaron desplazamientos y torsiones en el vínculo con las diferentes corporaciones agrarias e industriales, pero

también con el movimiento obrero, cuya relación-tensión con el Estado atraviesa toda la etapa y permite advertir la existencia de estrategias, intereses y alianzas en el vínculo establecido.

Contenidos mínimos: Del Estado liberal al intervencionista: democratización política, populismo y dirigismo. Los problemas del desarrollo económico y las transformaciones sociales: movilidad y movilización. El ciclo de la inestabilidad política. Los golpes militares. El desarrollismo como modelo y su crisis: conflicto político, tensiones sociales y modernización cultural. La movilización social y política de la década de 1960 y 1970. La dictadura autodenominada “El Proceso de Reorganización Nacional”. Los problemas de la transición: crisis del Estado y del modelo de acumulación. La estrategia neoliberal: consecuencias económicas, políticas y sociales.

Actividad extra-áulicas obligatorias: 4 (cuatro) trabajos prácticos domiciliarios obligatorios, en base a fuentes primarias y bibliografía.

Forma de evaluación: 2 (dos) exámenes parciales escritos y una presentación escrita y oral de un informe final de investigación realizado en base a fuentes primarias.

La aprobación de la cursada se regirá por el régimen de evaluación vigente en la UNQ, requiriendo un 75% de asistencia y la aprobación de los exámenes parciales con la posibilidad de recuperar uno de ellos.

Los alumnos que obtengan un promedio mínimo de 7 o más puntos en los exámenes parciales, o 6 puntos y 8 o más puntos en cada parcial, no deberán rendir el examen final integrador del curso.

Los alumnos que obtengan notas de 4 a 6 puntos en sus exámenes parciales deberán rendir un examen final integrador, que se tomará según las fechas y modalidad establecida por la normativa vigente.

Para la evaluación final e integral del alumno en condiciones de aprobar el curso con promedio de 7 o más puntos, se tendrá en cuenta el trabajo en clase y las notas obtenidas en los trabajos prácticos y final obligatorio.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 8hs. semanales.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Historia Argentina-Historia Social General.

Breve C.V. del docente: Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata con formación posdoctoral en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes. Asesora de proyectos de Investigación en la Universidad Nacional del Comahue y Directora y Co-directora de Proyectos de Investigación en la Universidad Nacional de Quilmes. Autora y compiladora de publicaciones nacionales e internacionales y ponencias. Dirige becarios CONICET y CIN y tesis de grado y posgrado. Especialista en Historia Agraria Argentina y Regional (Patagonia) e Historia Política. Sus líneas de investigación se hallan vinculadas con el Estado, el poder, la ciudadanía, la exclusión, prensa, políticas agrarias, corporaciones y sectores dominantes.

E mail del docente: meruffini@unq.edu.ar

## HISTORIA POLÍTICA ARGENTINA

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos generales

Modalidad: Semipresencial

**Docente: Nancy Calvo**

Horario: Martes de 18:00 a 20:00 / Una clase semanal mediante el Campus Virtual.

Horario de despacho de la docente (consultas): Martes de 16:30 a 18:00

Breve presentación del curso: La propuesta del curso es abordar los procesos de cambio político de la historia argentina tomado algunos momentos claves a lo largo de los siglos XIX y XX para analizar los fundamentos y las formas de construcción de la legitimidad, los modos de entender y representar la soberanía, las identidades en conflicto, las formas institucionales de ejercicio del poder y la representación de intereses y actores sociales en las distintas etapas. Los temas así como la bibliografía seleccionada, dentro de una amplia producción historiográfica, apuntan a considerar los procesos políticos en su dimensión más dinámica como expresión de ideas e intereses en conflicto, de definición de identidades y de construcción de relaciones de fuerza. Al mismo tiempo, la lectura y análisis de los textos propuestos tendrá como uno de sus objetivos el entrenamiento metodológico: identificar debates, problemas y temas de investigación, formulación de hipótesis de trabajo, enfoques diversos, elección de fuentes y producción de datos.

Contenidos mínimos: El ciclo revolucionario. El problema de la legitimidad y la disputa por la soberanía política. La fragmentación territorial y las autonomías provinciales. Los desacuerdos Constitucionales. La Confederación y la construcción del Estado Nacional. Los debates, intereses en conflicto e identidades en disputa en torno a la formación del Estado El modelo liberal y el régimen conservador. La democratización del voto. La crisis del treinta y la restauración conservadora. El peronismo en el Estado y la ampliación de la participación política. El post 55: la redefinición del conflicto político, los cambios culturales y la respuesta autoritaria en la segunda mitad del SXX.

Actividades extra-aúlicas obligatorias: Preparación de reseñas críticas sobre textos seleccionados de la bibliografía obligatoria

Forma de evaluación: Dos exámenes parciales y un trabajo práctico de síntesis sobre la bibliografía de una unidad del programa.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 6 horas semanales.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Conocimientos generales de Historia Argentina

Breve C.V. dela docente: Profesora de Historia (UBA) Master en Ciencias Sociales (FLACSO). Docente-investigadora en la UNQ. Actualmente Directora del Departamento de Ciencias Sociales y miembro del CEHCMe <http://www.cehcme.org/> Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes. Ha publicado artículos sobre temas de historia política y religión en revistas especializadas y ha participado en publicaciones colectivas

Correo electrónico de la docente: [ncalvo@unq.edu.ar](mailto:ncalvo@unq.edu.ar)

## IMAGINARIOS SOCIALES, PRÁCTICAS COLECTIVAS Y SUBJETIVIDAD

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos generales

Modalidad: Presencial

**Docente: Sandra Borakievich**

Horario: Martes y viernes de 20:00 a 22:00

Horario de despacho de la docente (consultas): Martes y viernes de 19:00 a 20:00, Oficina 2 del Departamento de Ciencias Sociales.

Breve presentación del curso: El curso se ha diseñado desde criterios transdisciplinarios, por lo tanto, propone contactos locales entre diversas disciplinas de las llamadas Ciencias Sociales. A lo largo de seis Módulos Temáticos se propone trabajar la producción socio-histórica de la subjetividad atendiendo a su heterogénesis. Para ello pone en interrogación los modos habituales de pensar la articulación entre “lo social” y “lo individual”, como así también otras antinomias en las que se funda el pensamiento moderno, con el fin de tornar visibles las múltiples dimensiones desde las que es preciso pensar la producción de subjetividades.

Al proceder de ese modo, a lo largo del Programa se sitúan puntos de contacto con contenidos que lxs estudiantes han transitado en otros cursos y que se podrán retomar conformando junto a otras herramientas conceptuales, una cartografía diferente, que atenderá a la articulación entre la imaginación colectiva, las transformaciones en los lazos sociales y las subjetividades diferenciadas por géneros, clases, etnias, generaciones, es decir, de acuerdo a relaciones de poder. De esta manera, se generarán condiciones para la producción de nuevos interrogantes y articulaciones entre la especificidad de las perspectivas disciplinares y el campo de problemas de la subjetividad.

Contenidos mínimos: Campo de problemas de la subjetividad. Transdisciplina. Individuo – Sociedad y procesos de significación colectiva. Imaginarios sociales, psiqué e historia. Modos históricos de subjetivación: sociedades disciplinarias y sociedades de control. Prácticas sociales, lógicas colectivas y producción de subjetividades. Deseos, historia y política.

Actividades extra-áulicas obligatorias: Búsqueda de materiales bibliográficos, periodísticos, audiovisuales y artísticos relacionados con las problemáticas que se trabajan en el Programa, con el sentido de desplegar colectivamente múltiples modos de expresión de las subjetividades en el socio-histórico.

Evaluación: 1. Un examen parcial domiciliario individual: lxs estudiantes deberán responder 2 (dos) preguntas y obtener un puntaje mínimo de aprobación en cada una. 2. Un Trabajo Práctico grupal escrito: en el mismo, se abordará alguna problemática que se pueda articular conceptualmente con temas del Programa que no hayan sido evaluados en el parcial domiciliario individual, y que resulte de particular interés a quienes lo realicen. Habrá espacio de consulta y asesoría para la confección del trabajo. El mismo constará de una presentación de la problemática elegida, un desarrollo (involucra un recorrido de articulación bibliográfica pertinente y apertura de nuevos interrogantes) y conclusiones. Criterios de evaluación: se ponderará la claridad en la presentación del problema, la pertinencia de la Bibliografía escogida para su abordaje, la riqueza de las articulaciones conceptuales, la formulación de las nuevas preguntas y la claridad en la secuencia del

escrito. 3. Presentación oral del trabajo escrito grupal: se evaluará la preparación de la exposición oral por parte de quienes integren cada grupo y el desempeño de cada unx en la presentación (claridad expositiva, conocimiento del conjunto de la temática elegida, capacidad de articulación conceptual). La nota de cada integrante del grupo resultará del promedio entre ambas. En esta instancia de evaluación, lxs estudiantes también responderán preguntas acerca de distintos aspectos de las temáticas abordadas a lo largo del Curso que articulen con el tema o problema que hayan desplegado en el trabajo grupal.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): de 2 a 4 horas semanales.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Sería deseable que lxs estudiantes conozcan los aportes de autorxs/consagradsxs del campo de las Ciencias Sociales, especialmente de la Psicología y la Sociología (no es un requisito de cursada, pero esos conocimientos previos facilitarían la comprensión de algunos los debates que se trabajan a lo largo del Programa).

Breve C.V. de la docente: Lic. en Psicología (U.B.A.). Profesora Adjunta Ordinaria, Area de Psicología, Dto. de Ciencias Sociales, UNQ. Doctoranda UNQ. Directora del Proyecto I+D UNQ “Las opciones de vida trans. Trayectorias y espacios del cuidado: Un estudio exploratorio en el Barrio de Berazategui” – Programa de Investigación “Problemáticas del cuidado. Metamorfosis socio-culturales y producción de subjetividades en los espacios sociales contemporáneos”. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes (2015-2019). Directora: Dra. María Cristina Chardon. Directora del Proyecto de Extensión UNQ “Memorias disidentes. Archivo oral y visual de adultxs mayores Lesbianas, Gays, Transexuales, Travestis, Bisexuales, Intersex y Queer”. Integrante del Consejo Asesor Consultivo y del Equipo Técnico del Programa de Acción Institucional para la Prevención de la Violencia de Género, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Quilmes. Docente a cargo de los Cursos “Aspectos psicosociales de la violencia de género” y “Estrategias colectivas frente a la violencia contra las mujeres”, Diploma de Extensión Universitaria “Prevención y Abordaje de la Violencia contra las Mujeres”, U.N.Q. Coordinadora del Taller “Sexualidad, erotismo y amor: Cuerpos y biopolítica”. Programa para Adultos Mayores de la UNQ (PUNQAM). Integrante del plantel docente de la Maestría en Psicología Social y Comunitaria (Fac. de Psicología, UBA) y de la Maestría en Investigación e Intervención Psicosocial (Fac. de Psicología, UNC). Investigadora del Sistema Nacional de Investigación, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina. Categoría III. Integrante del Banco Nacional de Evaluadores de Extensión Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.) y del Registro de Expertos de la CONEAU.

Correo electrónico de la docente: [sandra\\_bora@yahoo.com.ar](mailto:sandra_bora@yahoo.com.ar)

## SOCIOLOGÍA E HISTORIA DEL CAMBIO SOCIAL

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos generales

Modalidad: Semipresencial

**Docente: Guido Galafassi**

Horario: Jueves de 20:00 a 22:00 / Una clase semanal mediante el Campus Virtual.

Horario de despacho de la docente (consultas): Jueves de 19:00 a 20:00

Breve presentación del curso: el objetivo se basa fundamentalmente en ejercitar la capacidad crítica y analítica del alumno al estudiar los interrogantes y planteos fundamentales de los procesos de cambio y transformación social en la Modernidad. Se abordarán tanto los procesos históricos como algunos planteos teórico-conceptuales indispensables para poder entenderlos. El pasado y el presente en América Latina tendrán un lugar especial en este análisis. La problemática del cambio, la conflictividad social y los movimientos sociales se ha visto rediscutida en los últimos años tanto por toda una serie renovada de eventos y fenómenos ocurridos a lo largo del mundo como por la adopción e incorporación de actualizados marcos teóricos que han estado desplazando las conceptualizaciones más tradicionales sobre la temática. En esta rediscusión, las distintas corrientes y disciplinas de las ciencias sociales son interpeladas en forma constante, fundamentalmente la historia y la sociología. Esta reactualización del problema debe ser considerada auspiciosa, ya que se considera que los procesos de conflicto, cambio y movilización social siguen constituyendo un pilar básico de las sociedades modernas desde sus orígenes, lo que los hace un tópico importante a ser estudiados en forma permanente. Para esto, y por último, resulta necesario tener en cuenta que la relación entre pasado y presente deben ser entendidos y explicados en forma dialéctica.

Contenidos mínimos: El cambio y la transformación social en la historia. Diferentes interpretaciones teóricas. Dinámica del cambio y los procesos históricos de transformación social en Occidente y en América Latina. Cambio social, conflictos, rebeliones, revoluciones y protestas. Procesos destacados del cambio y la movilización social en la historia de América Latina y Argentina, siglos XX y XXI. Debate político y teórico en torno a los procesos de cambio y transformación social. Herramientas de políticas públicas para gestionar el cambio social.

Actividad extra-áulicas obligatorias: guías de lectura y trabajos prácticos

Evaluación: 2 exámenes parciales, 1 presentación oral por equipos, 1 coloquio integrador

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 4 horas semanales

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: una base de historia moderna y contemporánea y una base de teoría social

Breve C.V. del docente: Profesor Titular Regular UNQ (categoría 1 Incentivos), Investigador Independiente del CONICET. Doctor Facultad de Filosofía y Letras (UBA); Especialista en Cooperación y Desarrollo (Universidad de Barcelona). Posdoctorado en la Unidad de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas (México). Líneas de investigación: teoría social; sociología e historia del cambio y los conflictos sociales; territorio, sociedad y naturaleza. Director de la Revista Theomai, estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo, y del Programa de Investigación y Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía (GEACH). Director de la Maestría en Estudios Territoriales y Urbanos (UNQ-UNdAv)

Correo electrónico del docente: [ggalafassi@unq.edu.ar](mailto:ggalafassi@unq.edu.ar)

## **DERECHO ADMINISTRATIVO**

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Orientados obligatorios de la Orientación en Políticas Públicas.

Modalidad: Presencial



**Docente Federico Antonio Werkmann**

Horario: Lunes y jueves de 16:00 a 18:00 horas.

Horario de despacho del docente (consultas): Lunes y jueves en horario a convenir con las/os estudiantes.

Breve presentación del curso: El propósito del curso de Derecho Administrativo es promover el marco metodológico a fin de adquirir los conocimientos y capacidad interpretativa suficiente en el campo de las Ciencias Jurídicas, y en especial en el Derecho Administrativo.

La gradual obtención de los conocimientos teóricos irán acompañados de prácticas tendientes a la resolución de casos extraídos de la realidad contemporánea, y así instruir al alumno de las herramientas adecuadas para determinar la imputación de conductas al Estado y su responsabilidad frente a la ciudadanía, con miras a resignificar su rol en el aseguro de los derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional y en el resto del ordenamiento normativo inferior.

Contenidos mínimos: Poder Ejecutivo. El poder de policía y sus límites. La administración central. Los organismos descentralizados y entes autárquicos. Formas de expresión de la voluntad: el acto administrativo, el hecho administrativo y los reglamentos. Sus elementos. Nulidades. Régimen del servicio público en Argentina. Los sistemas regulatorios. Entes Reguladores. Las contrataciones públicas. Licencia y concesión. Los contratos administrativos. El régimen jurídico del personal de la administración pública. El Defensor del pueblo. Las audiencias públicas. El derecho administrativo en el ordenamiento jurídico nacional. Responsabilidad del Estado y el contralor administrativo. El Derecho Procesal Administrativo y su naturaleza. Régimen Municipal: su reglamentación. Su incorporación en la constitución nacional. Régimen municipal en la Provincia de Buenos Aires.

Evaluación: La evaluación consistirá en dos evaluaciones parciales con actividades de síntesis conceptual y el desarrollo de un caso práctico, en los parámetros de los realizados en clase a lo largo del curso. Asimismo, se acordará la confección de un trabajo práctico grupal con exposición en clase, que pueda expresar los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo del curso. En el ensayo se delimitará el contenido programático a abordar, con la respectiva instrucción bibliográfica en cada caso en particular propiciando, finalmente, el desarrollo crítico de los expositores sobre el valor de la temática tratada.

La composición de la calificación se calculará de los puntos obtenidos en las distintas instancias de evaluación, acreditándose el curso en el marco de lo ordenado por el Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS) 04/08

Actividad extra-áulica obligatoria: Las actividades extra-áulicas consistirán en la confección del trabajo práctico grupal con miras a su exposición en clase. Asimismo, en los temas que así se indiquen, se encomendará al alumnado la realización de informes domiciliarios en base a instrumentos doctrinarios y jurisprudenciales vinculados. Para finalizar, se acordarán visitas guiadas al Congreso de la Nación. Asimismo, observar las instalaciones del Parlamento Provincial, como así también al Municipio de la Ciudad de Quilmes.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Se recomienda el conocimiento previo de las principales escuelas económicas, y de las materias obligatorias de la carrera.

Breve C.V. del docente: Abogado egresado de la Universidad del Salvador. Ha cursado la totalidad de los cursos del Ciclo Pedagógico del Profesorado de Educación Superior en la Universidad del Salvador. Asimismo se encuentra en la etapa final de la redacción de su tesina de Maestría en Derecho Administrativo en la Universidad Austral. Actual Director General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Quilmes. Docente de la asignatura Instituciones del Derecho en la Universidad Nacional de Quilmes. Titular del Estudio Jurídico Contable Werkmann&Werkmann.

Correo electrónico del docente: [fawerkmann@unq.edu.ar](mailto:fawerkmann@unq.edu.ar)

## GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Orientados obligatorios de la Orientación en Políticas Públicas.

Modalidad: Presencial

**Docente: Daniel Cravacuore**

Horario: Lunes y jueves de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Lunes y jueves de 16:00 a 18:00

Breve presentación del curso: Este curso analiza la estructura de los niveles subnacionales en Argentina, así como los principios que guían su administración.

Contenidos mínimos: La distribución competencial entre Nación, provincias y municipios. Principios del Derecho Público Provincial. Alcances de la autonomía provincial. El gasto público en Argentina. El régimen de coparticipación federal de impuestos. La cuestión de las competencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La estructura de las administraciones provinciales. El presupuesto provincial: ingresos provinciales, de coparticipación federal y las transferencias nacionales -afectadas y discrecionales-. Fuentes del Derecho municipal. Tipos de gobierno local. La agenda local. La dimensión presupuestaria y tributaria de los gobiernos locales. Los organismos del control de cuentas de las provincias y los municipios. Alcances de los servicios públicos en Argentina: las asimetrías regionales. Gobierno local y actores sociales. El urbanismo y el ordenamiento territorial en Argentina. Asociativismo intermunicipal.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Este curso prevé la realización de ejercicios de comprobación de lectura, que se ejecutarán a la finalización de las unidades II, IV, VI y VIII. El objetivo es evaluar la regularidad de la actividad lectora de los estudiantes. El promedio de la calificación de estas evaluaciones representará el 30% de la calificación final del curso.

Evaluación: Este curso tendrá tres evaluaciones parciales, que se ejecutarán a la finalización de las unidades II, IV y VI, y una exposición oral a la finalización de la unidad VIII. El promedio de la calificación de estas evaluaciones representará el 70% de la calificación final del curso.

Horas de estudio recomendadas (extra-clase): Ocho horas reloj

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Haber cursado Teoría del Estado y Derecho Administrativo.

Breve C.V. del docente: Doctor Cum Laude en Dirección y Gestión Pública Local por la Universidad de Jaén. Director de la Unidad de Gobiernos Locales del Departamento de

Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes. "Distinguished Senior ResearchScholar" del Institute for Public Management and Community Service, Steven J. Green School of International and Public Affairs, Florida International University (Estados Unidos). Profesor Visitante de las universidades del Valle (Colombia), Valparaíso (Chile), Jaén y Autónoma de Madrid (España). Director de la Red Iberoamericana de Universidades y Centros Académicos Municipalistas, promovida por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (España). Profesor de maestrías y doctorados en Argentina, Bolivia, Chile y España. Ha publicado 11 libros, 34 capítulos de libros y 35 artículos en su especialidad. Ha realizado 332 presentaciones académicas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Estados Unidos, Italia, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Director de proyecto, consultor, facilitador y capacitador para organismos internacionales (AECID, CGLU, UNICEF, PNUD, IRDC, OIT, OCO, Comisión Europea), nacionales, provinciales y municipales. Ex Editor de la Revista Iberoamericana de Estudios Municipales, revista de corriente principal, indexada emergente WOS. Miembro del Comité Editorial de 5 revistas científicas internacionales. Presidente de la Fundación Internacional para el Desarrollo Local.

Correo electrónico del docente: [dcravacuore@unq.edu.ar](mailto:dcravacuore@unq.edu.ar)

## SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Orientados obligatorios de la Orientación en Políticas Públicas.

Modalidad: Presencial

Docente: **Paula Juarez**

Horario de cursada: Martes y Viernes de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Martes y viernes de 17:00 a 18:00 en el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (UNQ)

Breve presentación del curso: La asignatura Sociología de las Organizaciones está orientada a que los estudiantes generen un pensamiento crítico-reflexivo sobre el rol de las organizaciones públicas y privadas en los procesos de desarrollo inclusivo sustentable del país y la región. En este sentido, se busca que los futuros profesionales adquieran capacidades teórico-prácticas que les permitan realizar estudios, diseñar e implementar instrumentos para mejorar las dinámicas de las organizaciones y los grupos (en tanto estructura, cultura y relaciones con el escenario socio-históricamente situado) a los fines de generar transformaciones sociales y tecnológicas en clave de inclusión social y preservación ambiental.

Para ello, desde la materia se propone un camino de aprendizaje que revisa el desarrollo conceptual sobre 'organización', sus principales características y tipologías, y particularmente, profundiza sobre la noción de 'Administración Pública', y de aquellas Organizaciones No Gubernamentales (como las fundaciones, cooperativas, movimientos sociales, redes colaborativas) orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. A partir de allí, se estudian diferentes teorías de las organizaciones y sus elementos

constitutivos para explicar qué permiten analizar y diseñar las diversas matrices conceptuales (deterministas versus sistémicas) sobre las organizaciones. Desde el bagaje teórico, se analizan tanto la estructura como la cultura de las organizaciones con una óptica que problematiza la toma de decisiones, el poder y la ideología. Finalmente en la cursada se indaga sobre diversas estrategias de gestión del conocimiento y de aprendizaje en las organizaciones. En forma transversal, la asignatura brinda al estudiante un conjunto de herramientas y metodologías para ejercitar la futura acción profesional.

Contenidos mínimos: Exploración de los contextos socio-históricos que posibilitaron la emergencia de las organizaciones modernas. La concepción sistémica en el estudio de las organizaciones. Psicosociología institucional. Identificación y transferencia institucional. Grupos, organizaciones e instituciones. Análisis institucional y socioanálisis. Lenguaje y dominio conversacional. Formación simbólica e imaginarios. Concepciones de poder. El campo grupal y los dispositivos grupales. La dimensión institucional de los grupos. Producción de subjetividad.

Modalidad de dictado: El curso se desarrolla a partir de dos dinámicas áulicas: teórica y práctica. En el plano teórico permite desplegar los corpus conceptuales y de reflexión crítica, y en paralelo, en el plano práctico, adquirir herramientas vinculadas al estudio e intervención en organizaciones e instituciones sociales y sus relaciones con el escenario específico. En consonancia con esto último, los estudiantes elaborarán un trabajo integrador que les permita la articulación entre la reflexión orientada a la praxis y la ejercitación de herramientas y metodologías específicas.

Actividades extra-áulicas obligatorias: Las actividades extra-áulicas consistirán en la preparación de exposiciones orales de textos teóricos y la elaboración de informes de avance sobre el trabajo integrador.

Forma de evaluación: Dos exámenes parciales escritos, un examen parcial recuperatorio y un trabajo integrador. Cumplimentar todas las actividades propuestas (guías de lectura, trabajos prácticos, informes, debates). La evaluación es según el Régimen de estudios de la UNQ.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 5 a 8 horas semanales.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: asignaturas del Núcleo de Cursos Básicos del Ciclo Superior.

Breve C.V. de la docente: Juárez es magister en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (Universidad de Buenos Aires), tiene posgrado en Gestión Pública de la Participación Ciudadana (Universidad Nacional del Litoral), es licenciada en Relaciones Internacionales y Diplomada en Ciencias Sociales (Universidad Católica de Córdoba). Es docente de grado y posgrado, investigadora y extensionista del Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente, es Coordinadora Académica del Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (UNQ). Su trabajo versa sobre los estudios sociales de la tecnología, la planificación estratégica de la innovación para el desarrollo inclusivo sustentable, la gestión del conocimiento y los aprendizajes en las organizaciones, y la economía circular desde el sur global. Su producción académica se encuentra plasmada en numerosos libros, capítulos de libros, artículos en prestigiosas revistas especializadas nacionales e internacionales, ponencias, plataformas virtuales, artículos de divulgación, notas periodísticas y materiales didácticos y audiovisuales (véase Researchgate).

Actualmente, Juárez dirige el proyecto EUROCLIMA+ “*Gobernanza Ambiental Participativa: integrando los retos del cambio climático en el Gran Chaco Americano*” (2019-2021) y coordina diferentes proyectos de investigación y extensión universitaria. Asimismo cuenta con participación en investigaciones del FONARSEC-BID, INTA, CIRAD (Francia), FAO, IICA, IDRC (Canadá), RedPPAL, Universidad de Sussex (Inglaterra), entre otros. Juárez desarrolla su *praxis* articulando y coordinando actividades de formación, investigación, intervención territorial e incidencia en políticas públicas. En este sentido, se desempeña como coordinadora de la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (RedTISA) desde el año 2011 y como coordinadora del Programa SEDCERO. Agua para el Desarrollo desde el año 2013. Es Directora de Proyectos de la Fundación Plurales desde el año 2006. Asimismo, Paula es evaluadora de proyectos tecnológicos y de desarrollo local para el Ministerio de Agroindustria de la Nación, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, y otros organismos nacionales e internacionales.  
Correo electrónico de la docente: paula.juarez@unq.edu.ar

## SEMINARIO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA.

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Orientados obligatorios de la Orientación en Políticas Públicas.

Modalidad: Presencial

**Docente: Sergio Ilari**

Horario: Lunes y jueves de 20:00 a 22:00

Horario de despacho del docente (consultas): Lunes y jueves de 18:00 a 19:00

Breve presentación del Seminario: El seminario tiene por objetivo que el estudiante acceda, con una mirada crítica, analítica y estratégica, al uso de herramientas básicas de gestión pública. Cuenta con un fuerte componente práctico, en base al principio del “aprender haciendo”. En su desarrollo, los estudiantes elaboran dos trabajos. El primero, constituye una comparación de las estructuras organizacionales de diferentes ministerios y el segundo, de análisis y elaboración de propuestas de transformación de procedimientos vigentes en una organización. Al promediar el desarrollo del curso se realizará un día de visita a distintos organismos públicos de referencia, en lo que respecta a la innovación en herramientas de gestión.

Contenidos mínimos: La gestión pública y sus diferentes modelos (racional-legal, clientelar, Nueva Gestión Pública y Administración Deliberativa). Estructuras organizacionales y procedimientos administrativos. La planificación de políticas y proyectos públicos. La planificación estratégica. La implementación y las técnicas de seguimiento. Herramientas para la evaluación de la gestión. Las finanzas públicas y el diseño de presupuestos. La gestión de relaciones interinstitucionales. Estrategias de cooperación y coordinación institucional.

Actividad extra-áulica obligatoria: La actividad extra-áulica del seminario es el segundo trabajo práctico, de análisis y elaboración de propuestas de transformación de procedimientos técnicos - administrativos. Para llevar adelante este práctico, los estudiantes realizarán tareas de trabajo de campo.

Forma de evaluación: El método de evaluación utilizado se enmarca en el Régimen de Estudios para cursos presenciales de la UNQ (Res. CS 04/08). El curso dispone de cuatro instancias parciales de evaluación, de las cuales dos constituyen trabajos prácticos grupales.

Horas de estudio recomendadas: 5 horas semanales

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Facilitará el desarrollo del seminario el hecho de que el estudiante haya realizado alguno de los cursos obligatorios de la Orientación u otros ofrecidos desde el área de administración, o que tenga experiencia de gestión en ámbitos públicos o privados.

Breve CV del docente: Doctor en Gobierno y Administración Pública (IUOG-UCM, España). Magister en Administración Pública (UBA). Licenciado y Profesor universitario en Ciencia Política (UNR). Profesor Titular e Investigador de la Universidad Nacional de Quilmes. Director de la Maestría en Gobierno Local (UNQ) y Coordinador Académico del Diploma de Extensión Herramientas de Gestión Pública Municipal (UNQ) que se dicta para los agentes municipales del Municipio de Río Grande (TF). Realizó consultorías en organismos nacionales, internacionales, provincias y municipios. Con continuidad, desde el 2012 es consultor del Municipio de Río Grande, Tierra del Fuego, para la mejora de procedimientos técnicos y administrativos, la gestión de programas transversales y la capacitación interna.

Correo electrónico: [silari@unq.edu.ar](mailto:silari@unq.edu.ar)

## COMUNICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos de la Orientación en Políticas Públicas

Modalidad: Presencial

**Docente: Washington Uranga**

Horario: Lunes y jueves de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Jueves de 17:00 a 18:00

Breve presentación del curso: La comunicación constituye un componente fundamental de cualquier política pública, dado que es condición para la participación ciudadana y, al mismo tiempo, garantiza el acceso de las personas a la información acerca de sus derechos. La responsabilidad de la comunicación en las políticas públicas recae fundamentalmente sobre el Estado, pero no es excluyente, por cuanto la Sociedad Civil es co-responsable y co-protagonista de las mismas. La asignatura “Comunicación y Políticas Públicas” busca promover capacidades en los estudiantes para analizar y planificar desde la comunicación situaciones complejas en políticas públicas y/o proyectos de desarrollo y, complementariamente, aportar a la comprensión de las prácticas sociales que se verifican en el ámbito de lo público.

Contenidos mínimos: Prácticas sociales entendidas como prácticas de comunicación. De las políticas de comunicación a la comunicación en las políticas públicas. La comunicación como perspectiva de análisis aplicada a las prácticas sociales y a las políticas públicas. Lo público y la comunicación. La comunicación en la construcción de lo público. Aporte de la comunicación a la construcción de políticas públicas. Comunicación, política y poder. Comunicación y gobernabilidad. La relación de las políticas públicas con las diferentes

perspectivas sobre planificación: estrategia y prospectiva. Comunicación y movilización social. El modelo macro intencional de la comunicación. Estrategias de comunicación. La acción desde la comunicación y su perspectiva política. El rol del comunicador en el espacio público y en las políticas públicas.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Trabajo de campo, modalidad grupal, destinado al análisis desde la comunicación de una política pública, seguido del diseño de una estrategia de comunicación para el mismo ámbito.

Evaluación: A través de exámenes parciales individuales y de pruebas grupales (en cantidad a determinar en función del proceso pedagógico), se evaluará la apropiación conceptual y la incorporación de capacidades para el análisis comunicacional y el diseño de estrategias de comunicación para la políticas públicas.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): Tres (3) horas semanales.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Nociones básicas sobre, sociedad, Estado y comunicación.

Breve C.V. del docente: Washington Uranga es periodista, docente e investigador (cat. II) de la comunicación, profesor titular regular de "Políticas y planificación de la comunicación", Fac. de Ciencias Sociales de la UBA y del "Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales" en la FPyCS de la UNLP. En la UNQ está a cargo de "Comunicación y políticas públicas" y del "Taller de Periodismo de Análisis e Interpretación" en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Desde 2014 es Director de la Maestría en Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de San Luis (Argentina). Fue director de la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales UNLP (1994-2005) y Director de la Maestría en Periodismo UBA (2005-2008). Dirige proyectos de investigación en la UNLP y en la UBA. Es editorialista del diario Página 12 (Buenos Aires). Es Coordinador del Grupo de trabajo sobre "Comunicación popular, comunitaria y ciudadanía" en la Asoc. Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC).

Fue Jefe de Gabinete del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y Coordinador del Consejo Consultivo de Políticas Sociales de la Provincia de Buenos Aires (2007-2009); Director de Fortalecimiento de Espacios Asociativos, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2006-2007), Buenos Aires (Argentina); Director de Educación Social Popular, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2004-2006). Sus libros más recientes son: *Políticas públicas y comunicación: una cuestión estratégica* (2019) (con S. Massoni y V. Longo), Nueva Edit. Universitaria, San Luis; *Conocer, transformar, comunicar* (2016), Editora Patria Grande, Buenos Aires, *La incidencia como camino para la construcción de ciudadanía. Una propuesta para trabajar desde la comunicación* (2016), Editora Patria Grande, Buenos Aires y *Gestionar lo público desde el INTA*, (2018), INTA, Buenos Aires.

Correo electrónico del docente: [wuranga@pagina12.com.ar](mailto:wuranga@pagina12.com.ar) /

Sitio web: [www.wuranga.com.ar](http://www.wuranga.com.ar)

## TEORÍAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DE CONSTRUCCIÓN DE AGENDA

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos de la Orientación en Políticas Públicas

Modalidad: Presencial

**Docente: Natalia Aruguete**

Horario: Martes y viernes de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Martes de 17:00 a 18:00

Breve presentación del curso: Políticos, medios de comunicación y público están inmersos en la misma comunidad y allí dialogan y compiten —algunos con más eficiencia que otros, según las circunstancias— intentando plantear un listado de inquietudes y propuestas para el conjunto de la sociedad. La agenda que definitivamente queda instalada pone en evidencia la correlación de fuerzas existente en esa comunidad en ese momento determinado.

Los medios de comunicación, como actores políticos, interactúan con otros actores -las fuentes de información, los líderes políticos, los otros medios de comunicación- en un proceso de negociación permanente que apunta a la consolidación de sentidos públicos afines a sus intereses y metas particulares. Su rol activo, entonces, está siempre en coherencia con las características de la sociedad en la que se encuentran insertos y, dentro de ella, con el vínculo que establecen con los individuos de su comunidad.

Más aún, en el actual escenario comunicacional virtual, activistas, políticos y organizaciones sociales publican opiniones y promueven eventos sociales, salteando las rutas de la información delineadas por los medios tradicionales. Publicaciones de medios tradicionales, de medios no tradicionales y de otros usuarios en línea constituyen una oferta informativa que luego es filtrada por los usuarios, planteando un reto a los modelos tradicionales que analizaban la relación entre los *mass-media*, sus comunicadores, los gobiernos y los públicos. En este marco, nos preguntamos si el nuevo escenario puede significar una vuelta a la era de los efectos mínimos. Derivado de todo lo anterior, el seminario “Teorías de la opinión pública y de construcción de agenda” tiene como objetivo discutir sobre las premisas básicas de distintas líneas teóricas y trabajos empíricos a fin de analizar la “nueva frontera” en la relación entre los medios tradicionales de elite y los nuevos medios.

Contenidos mínimos: Relación entre medios de comunicación de masas y audiencias. De los empirismos del Siglo XX al establecimiento de la agenda. Teorías integrales de la comunicación. La sociología de las redacciones. Abordajes metodológicos para la investigación de la agenda de los medios. Medios, política y opinión pública en entornos digitales.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Trabajos prácticos, *test* de lectura y cuestionarios de preguntas sobre los textos. El objetivo es llevar a cabo un control de lectura con el objeto de corroborar la comprensión de la bibliografía y ejercitar la redacción de tipo académica por parte de los alumnos.

Evaluación: Al término de cada unidad, los alumnos realizarán exámenes parciales. Éstos variarán de modalidad en función de los contenidos dados en cada núcleo temático. Se realizarán trabajos de campo en grupos pequeños. Éstos tienen como objetivo que los alumnos comprendan y ensayen el proceso de aplicación empírica de las teorías aprendidas a lo largo de la cursada. Cada uno de los trabajos parciales realizados a lo largo de la cursada conformará la nota final del curso, aunque su mayor peso estará dado por la calificación obtenida del trabajo final realizado individualmente. Todos los trabajos tendrán una instancia de recuperatorio. La evaluación se ajustará al Régimen de Estudios vigente.



Horas de estudio recomendadas (extra clase): 5 hs por semana

Breve C.V. del docente: Es Doctora con mención en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Es Magíster en Sociología Económica (IDAES-UNSAM). Es investigadora del CONICET y ha sido becaria de dicha institución desde Abril de 2004. Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Salamanca, España (2006). Es profesora de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad Austral. Su línea de investigación se centra en el estudio de las agendas política, mediática y pública en el diálogo entre medios tradicionales y medios sociales, desde las teorías de la *Agenda Setting*, el *Framing* y el *Indexing*. Posee experiencia docente en los niveles terciario, universitario y post-universitario. Se desempeña como colaboradora periodística especializada en *Página/12* y *Le Monde Diplomatique* – Ediciones Cono Sur.

Correo electrónico del docente: nataliaaruguete@gmail.com

## DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos de la Orientación en Políticas Públicas

Modalidad: Presencial

**Docente: Anaclara Mendez Tello**

Horario: Martes y viernes de 20:00 a 22:00

Horario de despacho del docente (consultas): Martes y viernes de 19:00 a 20:00

Breve presentación del curso: La materia está dividida en once unidades temáticas, y tiene como objetivo lograr un conocimiento sistemático sobre los contenidos clásicos del diseño y evaluación de políticas públicas. Sin embargo, para llegar a ello, no solo abordaremos los temas desde una perspectiva teórica, sino también desde casos prácticos, revisándose los análisis del proceso de reforma del Estado en la Argentina en clave latinoamericana. Estudiaremos la organización estatal, analizando la Administración Pública Nacional y aplicando los modelos de análisis de políticas públicas. Asimismo, debemos recordar que el Estado desarrolla sus funciones mediante la obtención de recursos públicos y la aplicación de los mismos a través del gasto público. Es por ello, que haremos un breve recorrido por este conjunto de operaciones que se conoce como actividad financiera estatal la cual está regulada por la Ley de Administración financiera del Estado.

Recorriendo un camino que preparará al alumnado con conocimiento y herramientas para la elaboración de diagnóstico y alternativas para una toma de decisiones eficaz, para llegar a un diseño de políticas públicas coherente de acuerdo a los recursos, actores y contexto histórico del momento.

El curso se organiza en forma teórico-práctica. Se alternarán clases expositivas de la docente con actividades a realizarse en clase con los textos obligatorios sobre de estudios de caso. Asimismo, se realizarán trabajos prácticos de diseño, formulación y evaluación de políticas públicas utilizando distintos instrumentos propuestos a lo largo de la cursada.

Contenidos mínimos: Los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal. Problemas sociales y agenda pública. El análisis de los procesos de formación, aprobación, implementación, control y evaluación de las políticas públicas. Definición del problema y

procesos de decisión. Diferentes enfoques en la planificación y toma de decisiones. Teorías de la decisión. La participación de los actores involucrados en cada uno de los procesos. La planificación, la programación de gobierno y articulación presupuestaria. Diseño e implementación. Relación política-conocimiento y gestión de la información. El papel de la evaluación y el monitoreo en el análisis de las políticas públicas. Enfoques en la evaluación de políticas: entre los procesos y los resultados. Diseño de indicadores. Políticas sobre desarrollo local. Políticas públicas de Desarrollo Económico.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Lectura de la bibliografía que se indique para cada clase y la realización de actividades prácticas vinculadas a políticas públicas actuales.

Evaluación: Se tomarán dos parciales y se realizará un trabajo integrador.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 4 horas semanales.

Breve C.V. del docente: Licenciada en Ciencia Política (UBA), maestrando en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en UNQ. Realizó seminarios de posgrado sobre Estado y Políticas Públicas, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos en CLACSO. Actualmente, se desempeña en la Policía de Seguridad Aeroportuaria, reelaborando informes, procedimientos y estadísticas acerca de la seguridad aeroportuaria y problemáticas institucionales; coordinación, monitoreo sobre grado de avance y evaluación de políticas públicas.

Correo electrónico del docente: amendestello@gmail.com

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA

IDENTIDAD, DISCURSO Y CIENCIAS SOCIALES

Núcleo al que pertenece: Orientado Obligatorio, orientación Investigación en Ciencias Sociales

Modalidad: Presencial

**Docente: Ana Aymá**

Horario: Lunes y jueves de 18:00 a 20:00

Horario de despacho de la docente (consultas): Lunes y jueves de 16:00 a 18:00

Breve presentación del curso: La categoría de identidad ha sido trabajada ampliamente en las últimas tres décadas, dentro de las ciencias sociales. Como concepto analítico resulta central para varias disciplinas –como la sociología y la antropología, entre otras- y ha demostrado ser fundamental tanto para el debate teórico como para los usos de la investigación social en campos transdisciplinarios –como los estudios culturales, estudios de género, estudios de subalternidad, etc-. Esto es así, no solo porque busca nombrar una dimensión constitutiva de los sujetos en sociedad, es decir, quiénes son y qué prácticas los constituyen, sino porque, además, permite pensar zonas de contacto entre lo personal y lo social, lo individual y lo colectivo. Pero, fundamentalmente, la cuestión de la identidad, o de las identidades, resulta ineludible en la investigación sobre dinámicas de pertenencia, exclusión y estigmatización, es decir, relativas a la construcción del “nosotros” y la construcción de alteridad. En este sentido, las identidades son parte del terreno político de disputa por la adquisición de derechos, de visibilidad y de igualdad de grupos sociales que han sido excluidos históricamente.

Por estas razones la noción ha sido revisada, complejizada y puesta en discusión ampliamente dentro de las ciencias sociales desde finales del siglo XX y durante lo que va del XXI. Esa revisión ha tendido a pensar a la construcción de identidad como un proceso complejo que se desarrolla a partir de representaciones entrelazadas, y no como una posición estructural dada e inamovible de los sujetos. En gran medida, estos nuevos enfoques están en relación con los aportes de perspectivas discursivas que han demostrado la función constitutiva del lenguaje para la producción y transformación de identidades individuales y colectivas y de las valoraciones o estigmatizaciones que éstas conllevan.

Todas estas cuestiones nos sitúan frente a nuevos desafíos para la investigación en Ciencias Sociales. Muchas veces, en las investigaciones que emprendemos, la cuestión de la identidad es parte de los presupuestos de partida y a veces también de los objetivos de estudio. Por esta razón, en este curso nos proponemos adentrarnos en los posibles usos y alcances de la noción de identidad, para comprender mejor el funcionamiento de los mecanismos de construcción identitaria y de los procesos de identificación. En cuanto al aspecto metodológico, se propondrá trabajar interdisciplinariamente, a partir de una selección de categorías de análisis del discurso en articulación con las perspectivas de teoría social mencionadas. El objetivo es analizar formas de construcción identitaria y representaciones sobre la identidad en el discurso mediático y en el discurso político, en principio, aunque también podrá trabajarse con entrevistas de investigación u otro tipo de texto que resulte pertinente para los intereses de investigación que surjan.

Contenidos mínimos: El problema de la identidad en Ciencias Sociales. Identidad y discurso. Identidad y estudios culturales. Identidad personal, identidad individual, identidad colectiva, identidad social. El estigma como control social. La identidad del yo y la reflexividad. La comunidad y la construcción del nosotros. Identidad y narrativa: el despliegue en el tiempo y en el discurso. Subjetividad y lenguaje: el *ethos* y la perspectiva enunciativa. La comprensión de sí en la narrativa personal desde la perspectiva de los estudios sociolingüísticos. El Análisis Crítico del Discurso, identidad e identificación. El debate sobre políticas de la identidad. Identidad y performatividad. La identidades en la disputa hegemónica.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Se realizarán a lo largo del cuatrimestre trabajos prácticos de análisis que permitan incorporar las lecturas en contextos de investigación y reflexión.

Evaluación: La evaluación consistirá en la presentación de un trabajo práctico y un examen parcial, y la nota final será el promedio de ambos. Los puntajes necesarios para la aprobación de la materia y las instancias de recuperación se adecuarán a las normas del Régimen de Estudios vigente.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 5

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: Materias del Núcleo de Cursos Básicos - Sociología de la Cultura

Breve C.V. de la docente: Doctora en Ciencias Sociales (Universidad General Sarmiento/Ides)- Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional de Entre Ríos). Se desempeña como Profesora Adjunta en la Universidad Nacional de Quilmes de la asignatura Elementos de Comunicación. También dicta Fundamentos de Semiótica y Lingüística desde 2008 y Teoría y Análisis del Discurso desde 2015. Actualmente es co-directora del proyecto de investigación “Discursos, desigualdades y género en tiempos de

neoliberalismo y precarización. Las reacciones neoconservadoras frente a las luchas emancipatorias en la esfera pública en Argentina”, dirigido por la Dra. Sara Isabel Pérez, Universidad Nacional de Quilmes. Participa en congresos, simposios, comités editoriales de revistas científicas y actividades académicas de formación de recursos humanos sobre temas de análisis del discurso, semiótica multimodal y construcción identitaria. Entre sus publicaciones recientes se cuentan: -Pérez, Sara y Aymá, Ana: “Multimodalidad, género y política. Cristina Fernández de Kirchner en Noticias”, Revista Observatório, Unesp, Brasil. Octubre 2017. ISSN n° 2447-4266 / -Aymá, Ana: “La construcción discursiva de la catástrofe: representaciones en torno a la inundación de Santa Fe”, Revista Del Prudente Saber, N° 9. Facultad de Ciencias de la Educación, UNER. Noviembre 2017. ISSN n° 1515-3576 / -Aymá, Ana: “Estigma y construcción narrativa: el nosotros y el ellos en relatos de una inundación”. Revista Discurso & Sociedad. Vol. 9 (3), octubre 2015 ISSN 1887-4606 (Págs. 222-248)  
Correo electrónico de la docente: aayma@unq.edu.ar

## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA

### PROBLEMAS DE HISTORIA Y ECONOMÍA

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Obligatorios de la Orientación en Investigación en Ciencias Sociales.

Modalidad: Presencial

**Docente: Guillermo de Martinelli**

Horario: Martes y viernes de 18 a 20 hs.

Horario de despacho: martes y viernes de 15 a 18 hs (Oficina 81 IESAC)

Contenidos mínimos: Transformaciones en el modelo de acumulación capitalista. Políticas públicas y debates en torno al rol del Estado. Cambios estructurales en el sector primario e industrial. Sector bancario y financiero. Crisis económicas, debates historiográficos y diversidad de perspectivas. Transformaciones territoriales y sociales. Pobreza, equidad y bienestar. La economía familiar. El empresariado como actor económico. Tecnología y desarrollo.

Actividad extra-áulicas obligatorias: lecturas de la bibliografía indicada en el programa y aplicación de las técnicas de análisis de datos y recursos utilizados en el curso.

Forma de evaluación: Dos Trabajos Prácticos grupales que deberán ser aprobado con nota mínima de 4 (cuatro) puntos y un Trabajo Final individual basado en los temas y las herramientas de análisis de datos abordados en el curso. La definición del formato y tema del trabajo final deberá ser acordado por el alumno y el profesor antes de finalizar las clases del seminario. Se prevé instancias de recuperación según lo establecido en el Régimen de Estudios vigente (CS) 04/08.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 4 horas semanales

Breve CV del Docente: Profesor en Historia (UNLP). Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Estudios de Posgrado en Generación y Análisis de Información Estadística (UNTREF / INDEC). Investigador del Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Economía de la Argentina Contemporánea (UNQ). Profesor Regular de

Metodología de la Investigación Histórica en la carrera de Historia de la UNLP y de Introducción a la Investigación Social de la UNQ. También ha dictado cursos de Estadística para Economía en el Departamento de Economía y Administración en la UNQ y cursos de Posgrado en la UNQ, la UNLP y la UNNOBA sobre temáticas relacionadas con el campo de la metodología y la estadística aplicadas a las Ciencias Sociales. Ex Director de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UNQ en el período 2013 – 2016. Líneas de investigación: estructura social agraria – sociología rural – metodología cualitativa y cuantitativa.

Correo-e: [gmartinelli@unq.edu.ar](mailto:gmartinelli@unq.edu.ar)

## PROBLEMÁTICAS ANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS

Núcleo al que pertenece: Electivos Orientados, orientación Investigación en Ciencias Sociales

Modalidad: Presencial

**Docente: Sergio A. Chamorro Smircic**

Horario: Lunes y jueves de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Jueves de 16:30 a 17:30, en Oficina 1 (Centro IESAC) del Departamento de Ciencias Sociales

Breve presentación del curso: Las transformaciones que se produjeron en el conjunto de las ciencias sociales a partir de la segunda mitad del siglo veinte, alcanzaron también a la Antropología. Fue así que conceptos centrales de la disciplina (como los de Cultura y Sociedad) o aspectos de la propia lógica de producción científica (el trabajo de campo y la etnografía, las monografías, etc.) resultaron cuestionados, redefinidos o enriquecidos por los aportes de otras ciencias sociales. Los temas clásicos (familia y parentesco, rituales, política, economía, etc.) fueron revistos a la luz de perspectivas y aportes de otras disciplinas y por las reflexiones al interior de la propia Antropología. A su vez, otros campos fueron más densa y específicamente focalizados, tales como estudios de campesinado, de relaciones interétnicas, procesos migratorios o los análisis sobre movimientos sociales y mundos del trabajo.

Esta propuesta no pretende agotar el amplio abanico de temas y conceptos, sino presentar algunas líneas que se consolidaron y, sobre todo, ayudar a reflexionar sobre las transformaciones al interior de las ciencias acompañando las situaciones sociales nacionales e internacionales que operan como marco de su desarrollo. Tiene por objetivos dar continuidad a los temas desarrollados en “Antropología”; recuperar la tradición interdisciplinaria de la disciplina y sus vínculos con otras ciencias sociales y humanas; reconsiderar temas y planteos desde otras perspectivas que enriquecieron y diversificaron el pensamiento antropológico; profundizar lecturas y análisis etnográficos; focalizar en algunos temas desarrollados en las últimas décadas que permitan otras aproximaciones a situaciones contemporáneas.

Contenidos mínimos: La redefinición de la Antropología a partir de las transformaciones de la segunda mitad del siglo XX. Críticas y reconsideraciones teóricas y metodológicas. Los conceptos de cultura, de sociedad y el lugar de la etnografía en la investigación

antropológica. Algunos ejes del debate contemporáneo. Etnicidad, identidad y procesos migratorios. Campesinado. Mundos del trabajo. Familia y parentesco. Clases sociales y movimientos sociales. Estado, política y poder. Ritual y religión.

Actividades extra-áulicas obligatorias: Se propondrá la realización de trabajos de análisis de textos y de temas específicos a definir según el interés de los participantes.

Evaluación: Se realizarán 2 (dos) exámenes parciales escritos e individuales sobre las unidades del programa. Estos exámenes serán complementados con actividades prácticas. La aprobación de la disciplina se realizará según el Régimen de Estudios vigente a partir de la Res (CS) 004/08

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 6 a 8 horas.

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso: es importante haber cursado “Antropología” del ciclo básico. Otras materias son muy útiles, como por ej. “Introducción al Pensamiento Social”, “Sociología de la Cultura”, “Métodos cualitativos” y, en general, materias de Historia social, sociologías latinoamericanas, teorías sociológicas, de comunicación social, etc.

Breve C.V. del docente: Lic. en Antropología (UNLP) y magíster en Antropología Social (UFRJ-Brasil). Con estudios sobre campesinado y sobre trabajadores en espacios rurales y urbanos en Argentina y Brasil. Integrante del Centro IESAC del Dto. de Ciencias Sociales de la UNQ. Profesor Adjunto del mismo Departamento y de la cátedra “Antropología Rural” en la carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UniCen). Docente de posgrado en diversas instituciones, como la maestría Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ, también en la UniCen (maestría en Antropología Social) y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

Correo electrónico del docente: [schamorro@unq.edu.ar](mailto:schamorro@unq.edu.ar)

## SOCIOLOGIA DE LAS VIOLENCIAS

Núcleo al que pertenece: Electivos Orientados, orientación Investigación en Ciencias Sociales

Modalidad: Presencial

**Docente: Esteban Rodríguez Alzueta**

Horario: Martes y viernes de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Martes y viernes de 16:00 a 18:00, en Oficina 103 del Departamento de Ciencias Sociales

Breve presentación del curso: Pretendemos revisar distintas perspectivas que se han elaborado para explorar un fenómeno tan complejo como la violencia. Una violencia que tiene múltiples dimensiones, que no siempre es vivida de la misma manera. Una categoría problemática, toda vez que suele usarse para desautorizar al otro. Reponer su dimensión analítica implica encontrar nuevos interrogantes para pensar distintos fenómenos donde la violencia estructura las relaciones sociales. En ese sentido se propone abordar los linchamientos, el gatillo y el hostigamiento policial, los enfrentamientos entre grupos juveniles, los femicidios, la violencia delictiva.

Contenidos mínimos: Estructuras sociales y simbólicas de la violencia. Las formas de las violencias. Violencias sociales y violencias de estado. Las reglas de la violencia y sus rituales. Violencias sacrificiales y violencias difamatorias. La violencia legítima. La venganza privada. Violencias políticas y revolucionarias. Dimensiones mesiánicas de la violencia. Terrorismos de estado. Nuevas transformaciones de la agresión. La desmonopolización de la violencia. Horror y crueldad. Violencias encadenadas y violencias enmesetadas. Violencia y policía. Violencia y delito. Violencia y vecinocracia. El derecho a matar al ladrón. Linchamientos y justicia por mano propia. Violencia y política. Los saqueos. Violencia y fútbol. El mito de las barras bravas. Violencias y escuela. La securitización de las escuelas. Violencias y televisión. Tratamiento truculento y sensacionalistas de la realidad. Pánico moral y representaciones exageradas. Muertes invisibilizadas. Violencia y cárcel. La violencia penitenciaria como mecanismo de gestión del encierro. La violencia delegada en los limpiezas. El papel de la violencia entre las ranchadas. Violencias y género. Una perspectiva de género para pensar la violencia.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Visionados de films para debatir en clase

Evaluación: Un trabajo final grupal y domiciliario

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 6 horas semanales

Conocimientos previos para el mejor aprovechamiento del curso:

Breve C.V. del docente: Magister en Ciencias Sociales (UNLP). Se desempeña como profesor e investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de La Plata. Da clases en varios posgrados sobre sociología del delito, violencia e inseguridad. Dirige la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ. Autor de varios libros, entre otros, “Vecinocracia: olfato social y linchamientos” (2019); “La máquina de la inseguridad” (2016); “Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno” (2014); “Vida lumpen. Bestiario de la multitud” (2007); “Justicia mediática” (2000). Editor y autor de “Hacer el bardo. Provocación, resistencias y derivas de jóvenes urbanos” (2016). Coautor de “La criminalización de la protesta social” (2003), “Políticas de terror. Las formas del terrorismo de estado en la globalización” (2007), “El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales” (2008) y “Circuitos carcelarios” (2015). Director del LESyC (Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas) de la UNQ. Director de la revista Cuestiones Criminales. Escribe en numerosas revistas y medios periodísticos nacionales (El Cohete a la Luna, Agencia Paco Urondo, Revista Ajo, Cosecha Roja, Revista eñe, entre otros). Sus notas pueden leerse en su blog Crudos <http://rodriguezesteban.blogspot.com.ar/>  
Correo electrónico del docente: [e.rodriiguez.alzqueta@gmail.com](mailto:e.rodriiguez.alzqueta@gmail.com)

## HISTORIA CULTURAL ARGENTINA

Núcleo al que pertenece el curso en el plan de estudios: Electivos de la Orientación en Investigación en Ciencias Sociales.

Modalidad: Presencial

**Docente: Jorge Myers**

Horario: Lunes y Jueves de 18:00 a 20:00

Horario de despacho del docente (consultas): Lunes y Jueves de 17:00 a 18:00

Contenidos mínimos: Historia cultural y/o Historia Intelectual: cuestiones metodológicas, enfoques y problemas. Siglo XIX: proyectos y debates sobre la nación y el Estado. Transformaciones sociales y culturales de la Argentina de fin de siglo: inmigración, cuestión social y ciudadanía. Democracia y modernización cultural en el Centenario. Problemas de la nacionalización: el sistema público de educación. La universidad reformista. La emergencia de un campo intelectual: el escritor profesional. La Argentina de entreguerras: el ensayo de interpretación nacional y las vanguardias. Cultura de masas e industrias culturales. Política y cultura en la Argentina Peronista. Modernización y politización en la Universidad en la década de 1950 y 1960. Los dilemas del intelectual comprometido. La cultura bajo el terrorismo de estado. La cultura en la democracia.

Actividad extra-áulicas obligatorias: Lectura de la bibliografía recomendada por la docente y elaboración de reseña crítica.

Evaluación: Dos evaluaciones parciales consistentes en trabajos monográficos domiciliarios.

Horas de estudio recomendadas (extra clase): 6 horas semanales.

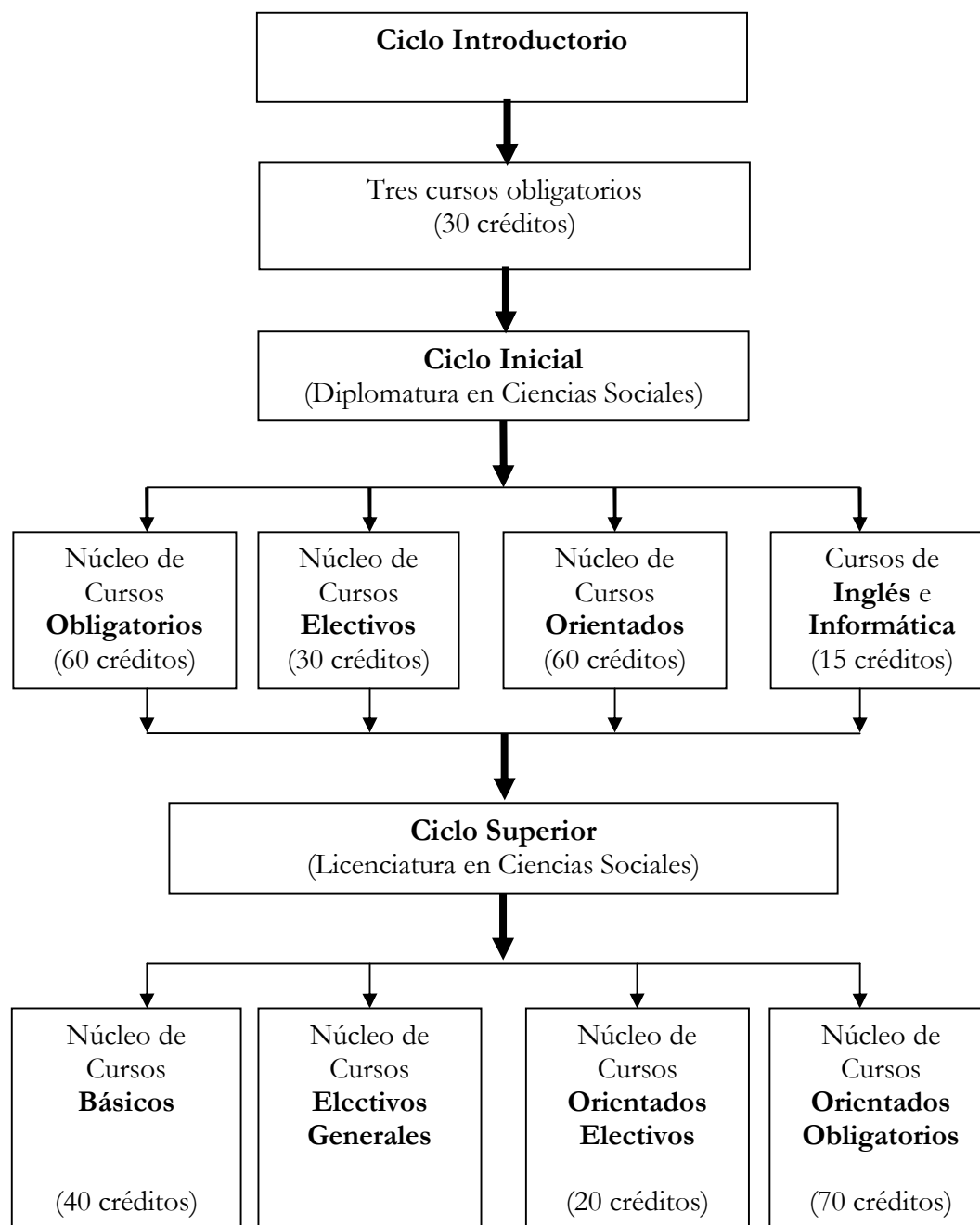
Breve C.V. del docente: Sus investigaciones giran en torno, esencialmente, de la historia cultural e intelectual argentina y latinoamericana entre los siglos XIX y XX. Licenciado y maestro en historia por la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y maestro y doctor en historia por la Universidad de Stanford (Estados Unidos). Es profesor titular e investigador en el Programa de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes, e investigador en la carrera de ciencias sociales del CONICET. Ha sido TinkerVisitingProfessor en la Universidad de Chicago entre los años 2007 y 2008, así como profesor visitante en numerosas universidades argentinas, latinoamericanas y europeas. Entre sus publicaciones se destacan la obra, ya clásica, "Orden y virtud: el discurso republicano del régimen rosista 1829-1852" (Universidad Nacional de Quilmes, 1995), la edición, junto a Klaus Gallo y Graciela Batticuore, de "Resonancias románticas: historia cultural del Río de la Plata 1820-1890" (Eudeba, 2005) y numerosos artículos publicados en revistas argentinas y extranjeras. Es editor de "Historia de los intelectuales en América Latina. Volumen I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo" (Katz, 2008)

Correo electrónico del docente: [jmyers@unq.edu.ar](mailto:jmyers@unq.edu.ar)



## Recorrido curricular de la Licenciatura

A continuación, se presenta un esquema general del recorrido curricular de la Licenciatura, especificando los núcleos curriculares que la componen para cada uno de los tres ciclos de formación que propone el Plan de Estudios (2015): el Ciclo Introdutorio, el Ciclo Inicial (Diplomatura) y el Ciclo Superior (Licenciatura)



Este esquema general, admite contenidos diferenciales (cursos específicos) según sea la orientación elegida por la/el estudiante, a saber: la orientación en Investigación en Ciencias Sociales(ICS) o la orientación en Políticas Públicas(PP). Las tablas que siguen informan, para cada orientación, los cursos que componen el recorrido curricular completo de la Licenciatura.

## ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

### Ciclo inicial: Diplomatura en Ciencias Sociales

<b>Núcleo de Cursos Básicos (60 créditos)</b>	Historia Social General Introducción al Pensamiento Social Historia Argentina Historia del Pensamiento Económico Filosofía Antropología
<b>Núcleo de Cursos Orientados (60 créditos)</b>	Teoría Sociológica Clásica Introducción a la Ciencia Política Epistemología de las Ciencias Sociales Introducción a la Investigación Social Historia de América Latina: Siglos XIX y XX Filosofía Política
<b>Núcleo de Cursos Electivos (30 créditos)</b>	1) 2) 3)
<b>Otros requisitos curriculares (15 créditos)</b>	Inglés Informática

### Ciclo Superior: Licenciatura en Ciencias Sociales

<b>Núcleo de Cursos Básicos (40 créditos)</b>	Teoría Sociológica Contemporánea y Latinoamericana Técnicas de Investigación Social Problemas de Historia Argentina Contemporánea Teorías del Estado
<b>Núcleo de Cursos Electivos Generales (20 créditos)</b>	1) 2)
<b>Núcleo de Cursos Orientados Obligatorios (70 créditos)</b>	Corrientes y metodologías historiográficas Etnografía: teorías y métodos Seminario de Investigación en Historia Seminario de Investigación Sociológica Seminario de Investigación Interdisciplinaria Seminario Anual de Investigación (20 créditos)
<b>Núcleo de Cursos Electivos Orientados (20 créditos)</b>	1) 2)

## ORIENTACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

### Ciclo inicial: Diplomatura en Ciencias Sociales

<b>Núcleo de Cursos Básicos (60 créditos)</b>	Historia Social General Introducción al Pensamiento Social Historia Argentina Historia del Pensamiento Económico Filosofía Antropología
<b>Núcleo de Cursos Orientados (60 créditos)</b>	Teoría Sociológica Clásica Introducción a la Ciencia Política Epistemología de las Ciencias Sociales Introducción a la Investigación Social Historia de América Latina: Siglos XIX y XX Filosofía Política
<b>Núcleo de Cursos Electivos (30 créditos)</b>	1) 2) 3)
<b>Otros requisitos curriculares (15 créditos)</b>	Inglés Informática

### Ciclo Superior: Licenciatura en Ciencias Sociales

<b>Núcleo de Cursos Básicos (40 créditos)</b>	Teoría Sociológica Contemporánea y Latinoamericana Técnicas de Investigación Social Problemas de Historia Argentina Contemporánea Teorías del Estado
<b>Núcleo de Cursos Electivos Generales (20 créditos)</b>	1) 2)
<b>Núcleo de Cursos Orientados Obligatorios (70 créditos)</b>	Derecho Administrativo Sociología de las Organizaciones Seminario de Análisis de Políticas Públicas Seminarios de Instrumentos de Gestión Pública Gestión Pública Provincial y Municipal Práctica Profesional Supervisada (20 créditos)
<b>Núcleo de Cursos Electivos Orientados (20 créditos)</b>	1) 2)

**UN BUEN EJERCICIO:** Tome el cuadro de la Orientación correspondiente y coteje frente a su Foja Académica las materias aprobadas y el cumplimiento del Plan de Estudios.

## Nuevo Régimen de Estudios

Régimen de Estudios para los/las estudiantes regulares de las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Quilmes

Resolución (CS) N°: 201/18 - 30 de Mayo de 2018

El Consejo Superior estableció que el nuevo Régimen de Estudios entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. A continuación reseñamos algunas de las principales novedades del mismo.

### **Para conservar la regularidad se requiere:**

Aprobar un mínimo de 2 (dos) asignaturas trimestrales y/o cuatrimestrales o una anual por ciclo lectivo. Se entiende por ciclo lectivo el período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de un mismo año. No superar la siguiente cantidad de ausentes a lo largo de la carrera: 1. En ciclos de complementación curricular y tecnicaturas: 6 ausentes. 2. En carreras de grado, no registrar más de 12 ausentes en las asignaturas.

Las materias que están “pendiente de aprobación” al momento del control de regularidad no serán contabilizadas a los efectos de la regularidad.

El relevamiento de la condición de regularidad de los/las estudiantes de la modalidad presencial, correspondiente al período comprendido entre el 1° de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018 se efectuará con la información disponible al 31 de diciembre de 2018.

### **Para la reincorporación se requiere:**

Los estudiantes que pierdan la regularidad y quieran continuar sus estudios deben solicitar su reincorporación en dos oportunidades. Quien haya perdido la regularidad más de dos veces, podrá solicitar una reincorporación de carácter extraordinaria, la que será resuelta por el Rector. En tal caso debe presentar una nota por mesa de entradas dirigida al Secretario de Gestión Académica para que impulse las tramitaciones necesarias. Los estudiantes reincorporados continuarán su carrera conforme al último plan de estudios vigente a la fecha de su reincorporación.

### **Licencias para no perder la regularidad:**

Para evitar la pérdida de la regularidad, los estudiantes que no pueden tener actividad académica pueden solicitar licencia por causas debidamente justificadas. Cada licencia tendrá una duración mínima de seis meses y máxima de un año lectivo. La suma de los períodos semestrales de licencia no podrá superar los tres años lectivos en toda la carrera. En caso de licencias menores a un año, el estudiante deberá aprobar al menos una asignatura en el año lectivo para mantener su regularidad. Si el/la estudiante tuviera

asignatura/s en curso al inicio de la licencia estas serán consideradas como “Ausente” a los efectos de la regularidad.

### **Evaluación de las asignaturas:**

La forma de evaluación en cada caso será la establecida para la modalidad de la carrera (presencial o virtual) a la que pertenece la asignatura y no a la modalidad de la carrera a la que se encuentra inscripto el/la estudiante. Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

En el régimen regular las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación. Las calificaciones serán: a) Aprobado (de 4 a 10 puntos) b) Reprobado (de 1 a 3 puntos) c) Ausente d) Pendiente de Aprobación.

*La calificación “Ausente” corresponde cuando:* Un estudiante no se haya presentado a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura o tenga una asistencia inferior al 75% a las clases presenciales.

*Para aprobar una asignatura en el régimen regular se requiere:*

- a. obtener un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,
- b. un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y
  - b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o
  - b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

### **Examen libre:**

1.- Los/las estudiantes podrán rendir asignaturas en carácter de libre hasta un máximo equivalente al 35% (treinta y cinco por ciento) del total de asignaturas establecido en el plan de estudios de la carrera. Para ello deberán inscribirse para rendir en las mesas de exámenes libres, en conformidad con el programa aprobado por la Unidad Académica correspondiente. Dicho programa especificará los contenidos temáticos, la bibliografía obligatoria y de consulta y las características de dicho examen.

2.- Los/las estudiantes no podrán rendir una asignatura en carácter de libre si se encuentran cursando dicha asignatura.

3.- Para los exámenes libres las Unidades Académicas establecerán la constitución, fecha y hora de reunión del tribunal examinador de acuerdo con las pautas que fije el calendario académico. El tribunal examinador deberá estar integrado por al menos 3 (tres) docentes del/las área/s correspondiente/s.

4.- Para rendir examen libre, los/las estudiantes deberán presentar su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte el que será requerido por el tribunal examinador al inicio del examen. A su finalización, el referido tribunal consignará la calificación y labrará la/s acta/s correspondiente/s.

5.- Los/las estudiantes que quieran rendir examen libre de las 2 (dos) últimas asignaturas de su carrera, tendrán derecho a que se constituyan mesas especiales fuera de las fechas previstas en el calendario académico.

### **Equivalencias:**

Los procesos involucrados con las equivalencias deberán efectuarse en un plazo no mayor a los 90 (noventa) días. Se concederán equivalencias hasta un máximo de:

- a) Un cincuenta por ciento (50%) del número total de asignaturas previsto en los planes de estudios de la carrera que corresponda, sin distinción de ciclos y núcleos, excepto en los casos de revalidas, para estudiantes provenientes de Universidades extranjeras, nacionales, provinciales y privadas reconocidas oficialmente.
- b) Un treinta y cinco por ciento (35%) del número total de asignaturas previsto en los planes de estudios de la carrera en los casos de estudiantes provenientes de instituciones de Educación Superior no Universitaria, Conservatorios Municipales, Provinciales y/o Nacionales, u otras Instituciones de Educación Artística reconocidas oficialmente.
- c) Un treinta por ciento (30%) del número total de asignaturas previsto en los planes de estudio de las Tecnicaturas o hasta un diez por ciento (10%) para la carrera de grado que corresponda, a los estudiantes egresados de Diplomas de Extensión Universitaria de la UNQ.
- d) En los Ciclos de Complementación Curricular (CCC) se concederán equivalencias hasta un máximo de un 25% del número total de asignaturas previsto en los planes de estudio de dichas carreras, cuando se trate de asignaturas de carreras de grado pertenecientes a Instituciones Universitarias, a aquellos/as estudiantes que cuenten con una formación previa adicional a la requerida para el ingreso al Ciclo de Complementación Curricular. No se otorgarán equivalencias por asignaturas de carreras Terciarias o pertenecientes a Instituciones de Educación Superior No Universitaria para los Ciclos de Complementación Curricular.

Quedan exceptuados del punto anterior los trámites de equivalencias que se dicten en el marco de:

- Disposiciones dictadas por consorcios universitarios que integra la Universidad Nacional de Quilmes
- Convenios específicos que incluyan cláusulas de reconocimiento de créditos y/o contenidos académicos entre distintas instituciones educativas, aprobados por el Consejo Superior.
- Solicitudes de cambios de carrera o simultaneidad de cursada.
- Cambios de planes de estudio de las carreras de la Universidad Nacional de Quilmes.

### **Cambio de carrera y simultaneidad:**

Los/las estudiantes de una carrera podrán solicitar el cambio a otra carrera que se dicte en esta Universidad o la simultaneidad de cursada. Para esto deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Secretaría de Gestión Académica en los períodos establecidos y que estarán publicados en la Guía de Trámites en [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar). Dicha solicitud será considerada de acuerdo con los requisitos de admisión de la carrera. En los casos de simultaneidad de carrera la regularidad se contará por estudiante.

## **NOVEDADES Y NUEVOS PROCEDIMIENTOS**

### **1.- Ciclo lectivo**

Es el período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de un mismo año.

### **2.- Control de Regularidad**

A partir del día 2 de enero de 2019 se podrá consultar en el portal de la Universidad ([www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar) - Estudiante) el listado con el detalle de los estudiantes que perdieron la condición de alumno regular. Por ello, los estudiantes que quedaron Libres y que quieran inscribirse para rendir Exámenes Integradores del 2° cuatrimestre de 2018 y Mesas Libres, deben reincorporarse entre los días 4, 5 y 6 de febrero inclusive. El resto de los estudiantes que quedaron Libres -y que no vayan a presentarse a mesas de Integradores y Libres- pueden hacerlo hasta el 19 de febrero inclusive, y tendrán coeficiente al momento de inscribirse a materias. Quienes se reincorporen a partir del 20 de febrero se inscribirán sin coeficiente el último día de inscripción a materias.

### **3.- Inscripción para rendir exámenes Integradores:**

Los estudiantes que se presenten a rendir exámenes Integradores deberán inscribirse vía web o de manera presencial en las fechas establecidas en el Calendario Académico. Cabe aclarar que en el Calendario Académico 2019 están establecidas 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre.

**4.- Períodos para solicitar cambio y cursado simultáneo de carrera durante el año lectivo 2019**

- 1º Período: del 3 al 25 de junio de 2019
- 2º Período: del 1 de noviembre al 6 de diciembre de 2109